



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP	050013105002200700174-01
RADICADO INTERNO:	51181
TIPO RECURSO:	Extraordinario de Casación ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A
RECURRENTE:	ANA DOLLY GUTIÉRREZ RICO, JESSYCA ALEXANDRA GAVIRIA MONTOYA, JUAN JOSÉ PÉREZ VÉLEZ
OPOSITOR:	
FECHA SENTENCIA:	18 de octubre de 2017
IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:	SL20917-2017
DECISIÓN:	NO CASA / SIN COSTAS
MAGISTRADO PONENTE:	DR.GERARDO BOTERO ZULUAGA

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 14/12/2017, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 14/12/2017, a las 5:00 p.m.

FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO
Secretaria